



Aviso de Privacidad

para el Homeless Management Information System (HMIS) del Continuum of Care de la Alianza para Albergar a Todos

El Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de los Estados Unidos (HUD) requiere que cada jurisdicción que reciba fondos de HUD tenga implementado un Homeless Management Information System (HMIS). Esta agencia participa en el HMIS de San Antonio / Condado de Bexar administrado por Haven for Hope (Haven), un sistema colaborativo de recolección electrónica de datos que almacena información sobre las personas y familias que acceden a servicios para personas sin hogar y otros servicios humanos en una comunidad. El propósito del HMIS es ayudar a determinar sus necesidades y evaluar la efectividad de los servicios prestados.

Solo recopilaremos información que se considere apropiada y necesaria. La recolección y el uso de toda la información están guiados por estrictas normas de privacidad, seguridad y confidencialidad. Las agencias que participan en el HMIS están legalmente obligadas a mantener la privacidad de su información personal protegida y a no acceder a ninguna información a menos que sea necesario.

Uso y Divulgación de Datos

Al solicitar información y aceptar servicios de esta agencia, usted da su consentimiento para que ingresemos su información en el HMIS. Su información solo será compartida con otras agencias participantes del HMIS si se recibe consentimiento escrito o verbal. No divulgamos su información a entidades externas sin su consentimiento escrito explícito, excepto cuando sea requerido por ley, por nuestros financiadores, o para fines administrativos o de investigación específicos. Estas divulgaciones permitidas están detalladas en nuestras Políticas de Privacidad del HMIS. Puede solicitar una copia de la Política de Privacidad en cualquier momento. Las políticas pueden modificarse en cualquier momento, y cualquier cambio se aplicará retroactivamente.

Derechos y Opciones del Participante

- Usted tiene derecho a revocar el consentimiento para compartir información en el futuro con otras agencias participantes en cualquier momento.
- Usted tiene derecho a obtener e inspeccionar una copia de su propio registro personal (o el de su dependiente) en el HMIS, y a solicitar correcciones si es necesario. Cada agencia solo puede proporcionar registros a los que tiene acceso.
- Usted tiene derecho a solicitar una lista de todas las agencias participantes que tienen acceso al HMIS.



1234 Anywhere Avenue



SampleEmail@Sample.org